



Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”

Desaparecen a integrante de la Guardia Comunal de Santa María Ostula, Michoacán

**Ciudad de México a 08 de Agosto de 2023
Acción Urgente 013**

El 1 de agosto de 2023 Lorenzo Froylán de la Cruz Ríos, guardia comunal, fue desaparecido a manos de integrantes de un grupo criminal que opera en la región. Ante estos hechos el día 7 de agosto la comunidad interpuso una denuncia penal ante la agencia del Ministerio Público del fuero común en Coahuayana, Michoacán. La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) [recibió información documentada](#) de la Comunidad de Santa María Ostula, Michoacán, en la que se refieren los hechos.

El 1 de agosto, tres habitantes de la comunidad de Ostula se encontraban en la cabecera municipal de Coalcomán, sin embargo al salir del poblado las tres personas fueron detenidas e interrogadas por un grupo criminal durante varios días, dos de ellos fueron liberados y sólo Lorenzo Froylán, permanece desaparecido en consecuencia y como represalia directa por la labor de seguridad comunitaria que ejerce.

Las y los comuneros de Ostula señalan que esta desaparición forzada se suma a los crímenes que se han cometido en contra de las comunidades de la región, como San Miguel Aquila y Huitzontla. Este grupo criminal ha sido denunciado en otros casos, ligados a agresiones y daños irreparables causados presuntamente en conjunto con la empresa minera Ternium, que tiene presencia en Michoacán y Colima.

La información recibida destaca que en la región en donde han ocurrido estos hechos delictivos está instalado el cuartel del 65 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano y un cuartel de la Guardia Nacional, que actúan con omisión ante la violencia persistente en la región, garantizando así un ciclo permanente de impunidad.

Ante estos hechos, exigimos con urgencia:

- Presentación con vida de Lorenzo Froylan de la Cruz Ríos garantizando en todo momento su vida e integridad física.
- Medidas de protección a testigos de los hechos, familiares y a la comunidad de Ostula, Michoacán.



- Se investigue y castigue a los grupos criminales que operan en la región implicados en asesinatos y desapariciones en contra de las comunidades en Michoacán y Colima.
- Se respete y garantice el derecho a la libre determinación y autonomía que ejerce la Guarda Comunal de Ostula.

Antecedentes:

Durante el periodo de 2009 a 2014 la comunidad de Santa Maria Ostula, sufrió diversos ataques por parte de la delincuencia organizada en complicidad con los gobiernos en turno, destacando el contubernio entre la Secretaría de Marina y los grupos criminales; situación que provocó 35 asesinatos y 6 desapariciones forzadas de autoridades agrarias y líderes comunales, incluyendo el asesinato del niño Hidilberto Reyes García por parte del 65º batallón de infantería del Ejército Mexicano.

El 12 de enero de 2023, los guardias comunales Isau Nemesio Zambrano, Miguel Estrada Reyes y Rolando Magno Zambrano fueron asesinados.

El 15 de enero, el abogado Ricardo Lagunes y el comunero Antonio Díaz, de la comunidad indígena de San Miguel Aquila, fueron desaparecidos.

El 1 de abril, el comunero Eustaquio Alcalá Díaz, de la comunidad indígena de Huitzontla, fue asesinado y el 14 del mismo mes, el ex jefe de Tenencia de Ostula, Juan Medina fue también asesinado.

Desde la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) continuaremos documentando las agresiones a comunidades que ejercen su derecho a la autonomía y libre determinación como pueblos originarios, señalando la complicidad del Estado mexicano.

Autoridades:

Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente Constitucional de México

Correo: amlo@presidencia.gob.mx

Twitter: [@lopezobrador_](https://twitter.com/lopezobrador_)



Lic. Luisa María Alcalde Luján

Secretario de Gobernación de México.

Correo: secretario@segob.gob.mx

Twitter: @LuisaAlcalde

Lic. Alejandro Encinas Rodríguez.

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

Correo: ajencinas@segob.gob.mx

Twitter: @A_Encinas_R

Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Gobernador del Estado de Michoacán.

Twitter: @ARBedolla

@GobMichoacan

Lic. Carlos Torres Piña

Secretario General de Gobierno de Michoacán

Twitter: @TorresPinna

segobcomsoc@michoacan.gob.mx

Lic. Adrián López Solís

Fiscal General del Estado de Michoacán

fiscalgeneral@fiscaliamichoacan.gob.mx



Lic. José Alfredo Tapia Navarrete

Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Michoacán

comisiondebusqueda@correo.michoacan.gob.mx

TW: @BusquedaMich